

Fecha 24.03.2015	Sección Cartera	Página 1-3
---------------------	--------------------	---------------

IMPORTACIÓN ENFRENTA A JUGUETEROS

El gobierno negó permisos de introducción a quienes no tienen fábrica en el país.

Permisos de importación enfrentan a jugueteros

Grandes firmas como Mattel y Hasbro se acusan mutuamente de no permitir la libre competencia; la SE estableció la permanencia de cupos por 3 años más

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Sin un pleito legal de por medio ni una confrontación cara a cara, dos grandes en el mercado de juguetes en México se enfrentaron para ganar más participación en una industria cuyo valor alcanza 2 mil 300 millones de dólares anuales.

Ha sido una batalla de declaraciones, en la que Hasbro y Mattel se han acusado mutuamente de no permitir la competencia, de que no hay libre competencia y que una o la otra distorsiona el mercado. Naturalmente, las empresas pequeñas del ramo tomaron partido y, así, el juego dio inicio.

El punto de conflicto fue que los

permisos para importar juguetes y artículos para bebés que otorga el gobierno federal dejaron fuera a quienes no cuentan con una fábrica en México, es decir, a Hasbro y a la **Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)**, entre otras, pero sí benefició a productores como Fotorama, Prinsel, Impala y Mattel.

A pesar de que las empresas libraron una batalla de misivas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) —que evaluó las afectaciones que tendría el postergar el mecanismo—, este lunes la **Secretaría de Economía** determinó que el esquema que surgió en 2005 se utilizará hasta 2017, y estableció una fórmula de asignación de cupos de acuerdo con los niveles de fa-

bricación de cada empresa.

Aun con las acusaciones de que se distorsiona el mercado y que no habrá libre competencia ni competencia, la **Secretaría de Economía** consideró que

los permisos de importación, sin el pago de arancel, promueven la inversión, la innovación y la competitividad.

La SE considera que se eliminan las distorsiones en el mercado porque se puede asignar directamente tanto a grandes empresas, como a micro y pequeñas, siempre y cuando tengan plantas para producir juguetes, de acuerdo con las justificaciones que envió a la Cofemer.

En apoyo a la decisión, el director general de la **Asociación Mexicana** de la



Continúa en siguiente hoja

Industria del Juguete (Amiju), Miguel Ángel Martín, aseveró: "Necesitamos tener un terreno parejo. No queremos subsidios ni tasas especiales, queremos salir a competir en costos a nivel global, y con un esquema así en cuatro o cinco años la industria mexicana del juguete será la más grande del mundo".

Sin embargo, Hasbro, ANTAD y otras más advierten que no se promueve la competencia pareja porque el año pasado una sola firma importó 47% del monto total de los permisos que da anualmente el gobierno: Mattel

La misma Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aseveró que esos permisos, conocidos como cupos de importación, podrían tener efectos negativos en el proceso de competencia y libre concurrencia, como se vio el año pasado, al quedar casi la mitad en una sola compañía.

No obstante, Mattel aseguró en una carta que el instrumento permitió invertir más de 300 millones de pesos y generar 5 mil empleos, además de que lograron competir en el sector juguetero nacional e internacional.

Sin los permisos, se "habrían sufrido desastrosas consecuencias ante los embates de economías más desarrolladas y con mayor capacidad de producción y penetración en países como el nuestro", dijo el representante de Mattel, Gerardo Hernández Reyes.

En total desacuerdo, la ANTAD destacó que el cupo "no soluciona ninguna problemática actual", solo es un mecanismo de atracción de inversión que premia a los importadores-productores nacionales, "proporcionándoles premios especiales que generan una distorsión al mercado de juguetes", porque 99,44% de los que se consumen

en México son importados y 99,76% de los que se producen se exportan.

No obstante, el director general de la Amiju explicó que el gran importador de juguetes en realidad es la ANTAD, ya que un alto porcentaje de los mil 100 millones de dólares que entran al país al año de esos productos es vía las tiendas de autoservicio y departamentales, además de empresas como Hasbro.

En su defensa, Hasbro afirmó que "la intervención estatal en el mercado no tiene sentido ni justificación y se traduce en ayuda artificial cuestionable, que distorsiona la competitividad".

Criticó que el cupo queda prácticamente en un solo productor-importador; aunque no da nombres, la ANTAD se refiere a Mattel, que tuvo 47% del cupo, alrededor de 120 millones de los 253 millones de dólares.

Para Hasbro, el cupo que data de 2005 ya fue utilizado por nueve años, tiempo suficiente para generar condiciones de operación y producción eficientes y competitivas, por lo que consideró que debiera eliminarse a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Sin embargo, eso no lo comparten otros productores, como el director de Plásticos Impala, Alfredo Siman Russ, quien afirmó: "Desde que se abrieron las fronteras hemos estado batallando por competir con varios productores de Asia, principalmente con China".

Aunque está a favor de la competencia leal y formal, consideró difícil competir con un país donde las leyes laborales son escasas, donde las prestaciones del trabajador son mínimas y la carga social para la empresa es casi nula, además de la posibilidad de que el gobierno asiático dé subsidios a la materia prima, por lo que el "cupo ha sido nuestra única defensa".

El enfrenamiento epistolar de estas grandes empresas terminó ayer 23 de marzo, cuando la Secretaría de Economía dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación su decisión final: el cupo de importación se extenderá por tres años más, pero con topes anuales por empresa, ya que ninguna de ellas podrá recibir permisos por más de 45 millones de dólares en 2015, 40 millones para 2016 y 35 millones en 2017.

Aunque con esta solución ANTAD, Hasbro y todas las empresas que no tengan cupo deberán pagar 15% de impuestos a la importación, la Secretaría considera que habrá "efectos positivos" para el país, en pro de la competencia y la libre concurrencia, porque se logrará la diversificación de productos y se complementará la oferta nacional, además de que se incentivará la mejor calidad y habrá mejores precios para los mercados. ●

GUERRA DE JUGUETES

Principales empresas que obtuvieron permisos de importación (cupos) 2014

	Mdd	Porcentaje
Mattel de México	120	47.42
Industrias Plásticas Martín	18.52	7.32
Productos Infantiles Selectos	14.12	5.58
Fotorama de México	11.16	4.41
Glasfirma	10	3.95
Juguetes Famosa	10	3.95
Spin Master	8.48	3.35

Fuente: Secretaría de Economía

Fecha 24.03.2015	Sección Cartera	Página 1-3
----------------------------	---------------------------	----------------------



El punto de conflicto fue que los permisos para importar juguetes que otorga el gobierno federal dejaron fuera a quienes no tienen fábrica en México, como Hasbro, lo que benefició a otras empresas, como Fotorama y Mattel.